

**VERSIÓN SINTETIZADA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL H. AYUNTAMIENTO EL DÍA JUEVES 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012, A EFECTO DE AGILIZAR EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN.**

---

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y CABECERA DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS**, DEL DÍA **JUEVES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE**, SE REUNIERÓN EN LA SALA DE CABILDOS, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DESAHOGAR LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

**COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-**

SE DIÓ LECTURA AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y QUINCE REGIDORES**, HACIÉNDOSE LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

**COMO SEGUNDO PUNTO.-**

HABIÉNDOSE DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL, SE PROCEDIÓ A INSTALAR LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS**.

**COMO TERCER PUNTO.-**

SE DIÓ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.- **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

**EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA, MARÍA CANDELARIA RAYGOZA ALCOCER, TERCERA REGIDORA MANIFESTANDO: SOLICITA OMITIR LA LECTURA DEL ACTA SINTETIZADA DE LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA QUE SEA MÁS DESAHOGADA LA SESIÓN.**

**ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA PLANTEADA, POR LA CIUDADANA MARÍA CANDELARIA RAYGOZA ALCOCER, TERCERA REGIDORA; LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.**

**COMO CUARTO PUNTO.-**

TODA VEZ QUE SE APROBÓ, SE OMITIERA LA LECTURA DEL ACTA SINTETIZADA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A SOMETER A DISCUSIÓN Y POR NO REGISTRARSE ORADORES, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA.- **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

**COMO QUINTO PUNTO.-**

**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD;** LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE TRANSPORTE POR EL QUE SE DECLARA DESIERTA LA SUBASTA PÚBLICA PARA CONCESIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN AUTOBUSES EN RUTA ESTABLECIDA EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO

**COMO SEXTO PUNTO.-**

SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO, APRUEBA EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS PERMISOS EVENTUALES DERIVADO DE LA SITUACIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS EN RUTA ESTABLECIDA.

**ACTO SEGUIDO SE SOMETIÓ A DISCUSIÓN LOS PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS, REGISTRÁNDOSE LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:**

**EN USO DE LA PALABRA LA CIUDADANA GABRIELA DEL ROSARIO SANTANA DUARTE, DÉCIMA CUARTA REGIDORA, MANIFESTANDO:** BUENAS TARDES CON EL PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y REGIDORES, COMENTA QUE ES NECESARIO OTORGAR ESTOS SERVICIOS EVENTUALES O PERMISOS PROVISIONALES COMO LO QUERAMOS VER, POR UN TIEMPO ESTIMADO DE CUARENTA Y CINCO DÍAS, TODA VEZ QUE EXISTE LA NECESIDAD DE DARLE CONTINUIDAD Y QUE LOS USUARIOS NO SE QUEDEN DESPROTEGIDOS, SIN EMBARGO SI DEBO SEÑALAR QUE ESTOS

PERMISOS EVENTUALES NO CUBRIRÁN AL CIENTO POR CIENTO Y LA EFICACIA QUE QUISIÉRAMOS COMO AYUNTAMIENTO, PARA NOSOTROS COMO CABILDO Y LO REITERO ASÍ PUES ES LAMENTABLE QUE SE TENGA QUE DECLARAR DESIERTA, DADA QUE EN PRIMER LUGAR NO HUBO EMPRESAS DE CIERTA CALIDAD QUE PUDIERA BRINDAR UN SERVICIO EFICIENTE Y AUN CON TODO LA INTERÉS QUE PRESENTARON LOS EMPRESARIOS LOCALES DE LA CIUDAD, AUN CON TODO EL APOYO QUE EL COMITÉ DE DESARROLLO DE TRANSPORTE MUNICIPAL, EL MUNICIPIO Y ESPECÍFICAMENTE EN LA CIUDAD ES DEFICIENTE EL SERVICIO PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE LAS CONDICIONES PARA QUE EL TRANSPORTISTA LOCAL TENGA UN PROYECTO RENTABLE NO SE HAN PODIDO DAR EN NUESTRO MUNICIPIO TODA VEZ QUE HAY UNA COMPETENCIA CON LAS COMBIS Y LOS PERMISOS QUE OTORGA EL ESTADO Y ENTONCES AL NO HABER ESE EQUILIBRIO RESULTA MUY DIFÍCIL PARA UN TRANSPORTISTA LOCAL TENER UN PROYECTO RENTABLE Y QUE GARANTIZARA UN SERVICIO OBVIAMENTE EFICIENTE EN ESE TENOR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO DE TRANSPORTE MUNICIPAL, QUE TIENEN QUE ACREDITAR LOS BIENES Y SERVICIOS CON LOS QUE CONTARÍA LA EMPRESA SER SUCESIVOS A UNA CONCESIÓN BUENO LO CIERTO ES QUE NO CUMPLÍAN A CABALIDAD EL REGLAMENTO Y BAJO ESA PRIMICIA BUENO DE MANERA UNÁNIME EL COMITÉ DE TRANSPORTE MUNICIPAL NOS VIMOS EN LA NECESIDAD DE DECLARARLO DESIERTO, ES CUANTO.

**ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA LA INICIATIVA PRESENTADA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

**COMO SÉPTIMO PUNTO.-**

**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD;** LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA PARA LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DEL EJERCICIO FISCAL 2013 Y ANTERIORES QUE NO HAYAN SIDO EMBARGADOS

**COMO OCTAVO PUNTO.-**

**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD;** LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA PARA LA RECAUDACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DESTINO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS DEL EJERCICIO FISCAL 2013.

**COMO NOVENO PUNTO.-**

**SE APROBÓ POR UNANIMIDAD;** LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO, RATIFICA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL OBJETO DE FORTALECER LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2012, A TRAVÉS DEL PROYECTO DENOMINADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANTENA DE INTERNET SATELITAL EN LA LOCALIDAD DE ÁLVARO OBREGÓN, CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN LAS RUTAS COCOYOL Y HUAY PIX; DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO QUE SE ADJUNTA MISMO QUE SE TIENE POR REPRODUCIDO A LA PRESENTE INICIATIVA COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

**COMO DÉCIMO PUNTO.-**

SE DIÓ PASO A LOS ASUNTOS GENERALES, EN EL CUAL **SE REGISTRARÓN LAS SIGUIENTES INTERVENCIONES:**

**EN USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PABLO JESÚS MORENO POVEDANO, SÍNDICO MUNICIPAL; MANIFESTANDO:** MUY BUENAS NOCHES COMPAÑEROS REGIDORES, REGIDORAS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PUBLICO, DA ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA AMPLIACION HEROES CON SEGUNDO CIRCUITO YA SE INSTALO UN RESTAURANT EN LA MERA ESQUINA Y TODOS LOS VECINOS DE ALREDEDOR DE AHÍ ME HAN IDO A DECIR QUE ESTE YA NO ES UN AMBULANTAJE YA QUE HAY SILLAS Y MESAS COMO UN PEQUEÑO RESTAURANT, QUE LA COMPETENCIA ES DESLEAL PORQUE LAS LONCHERIAS Y RESTAURANTES DE ALREDEROR PAGAN SUS IMPUESTOS. Y OTRA QUE ES MUY IMPORTANTE TAMBIEN PARA LA TESORERIA PARA TESORERIA LA OTRA IMPORTANTE TAMBIÉN PARA TESORERÍA HEMOS APROBADO EL DÍA DE HOY PARA QUE A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA INICIEMOS LA RECAUDACIÓN DE LO QUE ES IMPUESTO PREDIAL, RECOLECCIÓN DE BASURA Y OTROS DERECHOS QUE TENEMOS ES IMPORTANTE RECOMENDAR POR EXPERIENCIA EN EL MUNICIPIO EN LA CUESTIÓN DE LA PUBLICIDAD PARA QUE LA CIUDADANÍA SE ENCARGUE DE ESTO EL AÑO PASADO NOS DIO MUCHA RENTABILIDAD.

**COMO DÉCIMO PRIMER PUNTO.-**

**SE CLAUSURÓ LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA JUEVES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

***“ESTA ACTA ES LA VERSIÓN SINTETIZADA DE LA DEFINITIVA QUE SE FIRMARÁ DESPUÉS DE SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO”.***